

18 de agosto de 1999.

Proceso Contencioso  
Administrativo de  
Plena Jurisdicción

Designación de

Peritos Interpuesta por la firma Shirley y Asociados en representación de Aseguradora Mundial. S.A., para que se declare nula, por ilegal, la Resolución N° 55-98 D.G. fechada 16 de enero de 1998, expedida por la Directora General de la Caja de Seguro Social, los actos confirmatorios y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Para la práctica de la diligencia exhibitoria, solicitada por la apoderada judicial de la empresa Aseguradora Mundial, S.A. designamos a las Licenciadas Eda Rodríguez, con cédula de identidad personal N°7-79-352 y Udsleryd de Luque, con cédula de identidad personal N°4-74-253, como Peritos de la Procuraduría de la Administración para que evacúen esta Prueba, en el caso que sean acogidas por Vuestra Augusta Sala.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher  
la Administración

Procuradora de

LL/11/bdec.

Licdo. Víctor L. Benavides P.  
Secretario General